



Proceso: SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		Nº. Consecutivo SIIPC- 2018 R.
Subproceso: INSPECCION DE POLICIA CASA DE JUSTICIA	Código Subproceso: 2200	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2200-73,04



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

NOTIFICACION POR AVISO

La Inspección De Policía Urbana Municipal De Bucaramanga – Casa De Justicia dentro del proceso de policía adelantado en virtud de comparendo de Policía No. **68101** 9953 de fecha trece (13) de agosto de 2017 procede a notificar por AVISO al señor (a) LUIS FERNANDO JAIMES CONTRERAS identificado con CC No. 1090462561 de quien se desconoce su dirección, de la resolución No. 056 del quince (15) de agosto de 2017 por medio de la cual se impone multa general tipo dos (2) por comportamiento contrario a la convivencia previsto en el nuevo código de Policía y Convivencia (ley 1801 de 2016).

Contra dicha resolución proceden los recursos legales.

Se publica el presente aviso en lugar visible de acceso al público por el término de cinco (5) días, advirtiéndole que la notificación queda surtida al finalizar el día siguiente a su desfijación.

Abg. KAREN RAQUEL SERRANO ROJAS

Inspectora de Policía Urbana- Casa de Justicia

CONSTANCIA DE FIJACION: El presente aviso se fija por el termino de cinco (5) días hoy veintinueve (29) de mayo de 2018 siendo las 7.00 am

Auxiliar administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION: El presente aviso se desfija el día cinco (05) de junio de 2018 siendo las 3:00 pm

Auxiliar administrativo



Calle 7N No. 19-19 Barrio La Juventud – Casa de Justicia
Teléfono: 6406210
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006